



## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PRIMEAIR S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 21 de abril del 2017, a las 10h00, en el domicilio de la compañía, ubicado en el Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, Mezzanine (Terminal de Carga Internacional) del cantón Quito, se reúnen los accionistas: Peiz Holdings LLC, representada por el señor Juan Andrés Galarraga Andrade y Omar Antonio Zambrano Oviedo, quienes conforman el 100% del capital pagado de la compañía, conforme al siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	Nº ACCIONES	%
Peiz Holdings LLC	49.999	49.999	99,9%
Zambrano Oviedo Omar Antonio	1	1	001 %

Se designa al Sr. Roger Anibal Paredes Vázquez como Presidente de la Junta General de Accionistas de la Compañía y a la señorita Lorena Elizabeth Suarez Uquillas, como Secretaria de la sesión, de conformidad con los estatutos sociales de la compañía.

Al estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los asistentes por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria con carácter Universal de Accionistas, conforme a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, y, asimismo por unanimidad deciden tratar los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y Resolución del informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Autorizar a la señorita Elizabeth Suarez Uquillas, gerente general de la compañía para realizar registros contables para reclasificación de cuenta activo Otras Cuentas por Cobrar con la cuenta Por Pagar a Primeair & Ocean Cargo.
4. Conocimiento y Resolución sobre el Balance de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016 y aprobación de resultados.
5. Resolución sobre la Distribución de utilidades del año 2016.
6. Nombramiento de Comisario Principal para el ejercicio 2017.

A continuación, la junta de accionistas pasa a tratar el orden del día previamente acordado por los asistentes:

---

Terminal de Carga Internacional, Mezzanine,  
Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre  
Telé (593-2) 281-8055/ 281-8034/281-8018/281-8024,  
Fax: (593-2) 281-8024 Ext. 7200,  
Quito-Ecuador

**PRIMEAIR**



**1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**

Con relación al primer punto, la Gerente General procede a leer su informe escrito correspondiente al ejercicio 2016, informe que es discutido y aprobado por unanimidad por los accionistas y se manda a incorporar al expediente de la sesión.

**2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**

Con relación al segundo punto la señorita Elizabeth Suarez, secretaria de la Junta da lectura del informe del Comisario Principal correspondiente al ejercicio 2016, informe que es discutido y aprobado por unanimidad por los accionistas y se manda a incorporar en el expediente de la sesión.

**3. AUTORIZAR A LA SEÑORITA ELIZABETH SUAREZ UQUILLAS, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA PARA REALIZAR REGISTROS CONTABLES PARA RECLASIFICACIÓN DE CUENTA ACTIVO CRÉDITO TRIBUTARIO A LA CUENTA PROVEEDOR PRIMEAIR & OCEAN CARGO.**

La Junta pasa a conocer el tercer punto del orden del día, el Presidente de la sesión, manifiesta a los asistentes que recomienda cruzar los valores de Otras Cuentas por Cobrar por la suma de USD: 346.293,53 a la cuenta "Primeair & Ocean Cargo" y la diferencia que es US\$ 2915,57 se contabilizará al gasto no deducible. Interviene el señor Juan Andrés Galarraga, quien recomienda se apruebe la recomendación presentada por el Presidente de la junta y por lo tanto se reclasifiquen los montos antes referidos. Los socios asistentes a la reunión manifiestan que están de acuerdo con la recomendación realizada por el señor Roger Paredes, por lo cual autorizan a la Gerente General reclasificar estos valores del crédito tributario a la cuenta de Primeair & Ocean Cargo.

**4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016 Y APROBACIÓN DE RESULTADOS.**

Con relación al tercer punto la Gerente General procede a dar lectura del balance de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2016 a los accionistas presentes. Luego de varias intervenciones, los accionistas resuelven aprobar el balance y los resultados y ordenan que se incorpore el balance a los expedientes de juntas de actas.

---

Terminal de Carga Internacional, Mezzanine,  
Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre  
Tel: (593-2) 281-8055/ 281-8034/281-8018/281-8024,  
Fax: (593-2) 281-8024 Ext. 7200,  
Quito-Ecuador



**5. RESOLUCIÓN SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL AÑO 2016.**

A continuación, los asistentes tratan el cuarto punto del orden del día. La señorita Elizabeth Suárez manifiesta a los accionistas que como resultado del ejercicio económico 2016 se ha obtenido utilidades por lo tanto es necesario resolver sobre su destino. Luego de varios comentarios de los asistentes, estos resuelven repartirse las utilidades correspondientes al ejercicio 2016 después de realizar el cálculo de la reserva legal.

**6. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO 2017.**

En cuanto al quinto punto y de conformidad con el Art. 31 de los Estatutos de la compañía, la Gerente General solicita a los señores accionistas proceder con la designación del Comisario Principal de la compañía. Luego de varios comentarios los accionistas resuelven nombrar a la señora Ana Cristina Paredes Andrade como Comisario Principal en el período 2017.

Al no existir otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de la correspondiente Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura y se la aprueba en los términos que aquí constan; para lo cual y en fe de ello lo accionistas presentes. Siendo las 14h00, el Presidente agradece la asistencia de los concurrentes, quienes suscriben la presente Acta y se levanta la sesión.

Sr. Roger Anibal Paredes Vázquez  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sr. Omar Antonio Zambrano Oviedo  
ACCIONISTA

Srta. Lorena-Elizabeth Suárez Uquillas  
SECRETARIA DE LA JUNTA

Peiz Holdings LLC  
ACCIONISTA  
Representada por Juan Andrés Galárraga  
Andrade